

INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS

Señores Socios:

En cumplimiento de lo que establece la Ley y los Estatutos, presento a continuación el informe de los resultados obtenidos en el ejercicio correspondiente a 2014.

De acuerdo con disposiciones de la Superintendencia de Compañías, se ha presentado el balance general de LAVENNAPROP ECUADOR S.A., al 31 de diciembre del 2014 y el correspondiente estado de resultados, los mismos que se han elaborado acatando a la resolución No. SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01 de 12 de enero de 2011, que resuelve establecer normas para el registro y preparación de estados financieros de las empresas que califican como PYMES, de acuerdo a esta resolución LAVENNAPROP ECUADOR S.A., preparó:

Estados financieros al 31 de diciembre del 2014 que corresponden a los estados financieros preparados utilizando las disposiciones contenidas en las NIIF's.

El monto total de Activos de la Compañía asciende a US\$ 1.361.831, el valor de los pasivos es de US\$ 503.635 y el patrimonio asciende a US\$ 858.196, en el Estado de Pérdidas y Ganancias sus ingresos registran US. 387.197 sus Costos y Gastos son US. 298.374, resultando una utilidad antes de participación laboral e impuesto a la renta de US. 88.823, la misma que la Junta General de Socios resolverá el destino de la misma.

Agradezco a los señores accionistas por la confianza depositada en mi persona y auguro a LAVENNAPROP ECUADOR S.A., para el nuevo año económico toda clase de éxitos.

CATALINA ESTRELLA
GERENTE GENERAL